



EL SUICIDIO COMO POSIBILIDAD *INMANENTE* A LA CONDICIÓN HUMANA: UNA PROPUESTA FILOSÓFICA FRENTE AL REDUCCIONISMO FENOMÉNICO DE LA PSICOLOGÍA Y LA PERSPECTIVA BIOMÉDICA

Suicide as a possibility immanent to the Human Condition: A Philosophical proposal against the Phenomenal Reductionism of Psychology and the Biomedical Perspective

*Marcelo Betanzo Hernández*¹

Centro de Salud Integral RED GESAM, Talca, Chile

ps.marcelobh@outlook.com

Resumen

El suicidio como fenómeno humano se ha manifestado a lo largo de la historia evolutiva de los sujetos sin distinción de género, raza, edad, cultura, etc. Es por eso, que su abordaje ha devenido en un clivaje particularmente utilitarista por parte de la perspectiva biomédica y las disciplinas vinculadas a esta como la psicología y la psiquiatría, sobretodo en el marco histórico y cultural ligado a la modernidad. Este abordaje supone un reduccionismo fenoménico al acto de darse muerte a sí mismo como un evento que necesariamente debe prevenirse en las sociedades actuales debido a los altos índices de suicidios y malestar subjetivo. Es por ello que las estrategias tanto psicoterapéuticas y farmacológicas no logran abarcar de manera integrativa y/o exhaustiva la profundidad del fenómeno, reduciendo su causa y manifestación a una lógica puramente instrumental. Considerando el contexto actual y los altos índices de personas que se suicidan por año a nivel mundial se hace necesario repensar el fenómeno a la luz de la lectura filosófica proponiendo al margen de la reducción técnica de la medicina y las ciencias, una lectura de la autoaniquilación como una posibilidad fenoménica a la esencia de la condición humana.

Palabras clave: suicidio, salud mental, filosofía, psicología, inmanencia.

Abstract

Suicide as a human phenomenon has manifested itself throughout the evolutionary history of subjects without distinction of gender, race, age, culture, etc. That is why its approach has become a particularly utilitarian cleavage by the biomedical perspective and related disciplines such as psychology and psychiatry, especially

¹ Psicólogo por la Universidad Autónoma y actualmente estudiante del Magíster en Filosofía de las Ciencias por la Universidad de Santiago de Chile.



in the historical and cultural framework linked to modernity. This approach assumes a phenomenal reductionism to the act of killing oneself as an event that must necessarily be prevented in today's societies due to the high rates of suicide and subjective discomfort. This is why both psychotherapeutic and pharmacological strategies fail to comprehensively and/or exhaustively cover the depth of the phenomenon, reducing its cause and manifestation to a purely instrumental logic. Considering the current context and the high rates of people who commit suicide per year worldwide, it is necessary to rethink the phenomenon in the light of a philosophical reading, proposing, apart from the technical reduction of medicine and science, a reading of self-annihilation as a phenomenal possibility of the essence of the human condition.

Keywords: suicide, mental health, philosophy, psychology, immanent.

Fecha de Recepción: 13/04/2022 – Fecha de Aceptación: 13/06/2022

“Que la existencia humana tiene que ser una especie de extravío se deduce de la simple observación de que el hombre es una concreción de necesidades cuya difícil satisfacción nada le conceden más que un estado doloroso en el que se encuentra librado al tedio, que demuestra precisamente que la existencia en sí, no tienen ningún valor”

(Schopenhauer 271)

“Aniquilar da un sentimiento de poder y anima algo oscuro, original, en nosotros. No es construyendo sino pulverizando como podemos adivinar las satisfacciones secretas de un dios. De ahí el atractivo por la destrucción y las ilusiones que suscita en los frenéticos de cualquier edad”

(Cioran 171)

1. Introducción

Las pretensiones de este escrito parecieran estar encausadas como su título enuncia a desarrollar una *filosofía de la psiquiatría* al considerar el uso de la palabra suicidio. Esto puede ser relevante, ya que las reflexiones que se van a presentar van de manera directa a



replantear esta cuestión que tanto la psiquiatría y la psicología –como *sistemas expertos*²– han desarrollado como una de sus prácticas centrales a la hora de plantear estrategias de tipo preventivas desde modelos integrativos y multicausales. Ahora bien, a nivel global, anualmente se suicidan aproximadamente unas setecientas mil personas, y en la realidad chilena³, una relevante causa de mortalidad se da en casos de suicidios que se delimitan dentro del rango etario entre personas de 15 y 29 años. Concretamente, se ha vislumbrado mediante el estudio de la Organización Mundial de la Salud (OMS) realizado en 2014 que mueren 11 personas por cada 100 mil habitantes por daño autoinfligido.

Estos índices suelen ser alarmantes ya que sugieren que existe un aumento de casos en que parte de la población decide quitarse la vida. La filosofía de la psiquiatría se podría comprender si se hiciera una revisión crítica de las estrategias metodológicas y la lectura comprensiva sobre las medidas que el mismo modelo biomédico ha propuesto para las patologías o cuadros clínicos de sufrimiento subjetivo. Como el sentido de esto no radica en aquello, esta investigación sugiere revisar los planteamientos que han surgido desde la filosofía crítica⁴ de los años 60 hasta nuestros días sobre los métodos que comúnmente se han consolidado como hegemónicos a la hora de contener patologías *mentales* en un contexto sociocultural determinado.

El *suicidio* es un fenómeno relevante para la Organización Mundial de la Salud (OMS), puesto que la ha definido como un acto deliberado que está provocado por un sentimiento de desesperación y sufrimiento psíquico (OMS, 2014). Bajo este supuesto, la propuesta de este escrito se sostiene en la premisa que considera que *todo acto de suicidio contiene en sí mismo un sentimiento de desesperación y sufrimiento*, que se subraya como

² Véase el libro *Modernidad e Identidad del Yo* (1990) del sociólogo y psicólogo Anthony Giddens, donde plantea la idea de que las disciplinas en el desarrollo de la modernidad han confluído en el proceso epistémico de acumulación de conceptos y paradigmas que hacen de la vida individual del sujeto un proceso manifiesto de cambios en la medida que el conocimiento humano se colma socioculturalmente.

³ El Ministerio de Salud (MINSAL) en el año 2017 propuso una serie de directrices que se han mantenido hasta hoy respecto al manejo del suicidio en contextos clínicos interdisciplinarios titulado *Programa Nacional de Prevención del Suicidio*.

⁴ Para más bibliografía asociada, revisar: Bentall (2011), Cooper. (1976), Goffman (2001, Laing (1965) y Szasz (1986).



una de las propiedades de análisis causal del fenómeno, a saber, tener a la base una vida personal cargada *psicoemocionalmente* de miserias. Esto podría quedar supeditado a la lectura clínica del fenómeno que, como parte de la etiología u origen de la conducta suicida, es la aparición de una sensación de sufrimiento y desesperación, ergo, precisamos de estrategias preventivas para disminuir la intensidad de esta condición existencial y psicoemocional, con el propósito de hacer de la vida digna de ser vivida. Sería de suma relevancia recordar las palabras del filósofo surcoreano, radicado en Berlín, Byung-Chul Han (2020) en su ensayo *La sociedad paliativa* en el cual, retomando a Hegel y la filosofía del espíritu, la sociedad contemporánea ha olvidado el carácter íntegro del ser, subrayando la relevancia de que la existencia se recubra necesariamente de *positividad*, ignorando la condición frágil y finita del sujeto al reconocer la dimensión *negativa* de esta. ¿Es que acaso las disciplinas afines a la salud mental han caído en esta retórica de ignorar el sufrimiento con el fin de reintegrar a los individuos a la lógica del rendimiento y la efectividad mediante la reivindicación de lo *positivo*? Han al respecto dirá lo siguiente y servirá como contribución a la argumentación propuesta aquí: “los dolores son señales cifradas. Contienen la clave para entender la respectiva sociedad. Por eso, toda crítica social debe desarrollar su propia hermenéutica del dolor” (11).

Entendiendo que la psiquiatría, la psicología y el modelo médico en general se han erigido bajo un objetivo común, a saber, la de velar por la salud e integridad de los seres humanos, a juicio de este escrito, las disciplinas relativas a la salud mental han eludido la cuestión filosófica sobre la existencia del suicidio como *proyecto o posibilidad*, reduciéndolo a un mero fenómeno que de manera pragmática es contenido y –en sentido estricto– algo que debe erradicarse con el fin de velar por la vida de las personas. En efecto, resulta complejo puesto que los propósitos están en mejorar la calidad de vida de las personas encontrando un estándar de *bienestar* hegemónico y común para todos y todas, pero invisibilizando el relato personal y fenomenológico de los consultantes o pacientes, donde su equivalente a bienestar puede encontrarse en el acto de darse muerte a sí mismo. Claramente, esta tesis atraviesa cuestiones éticas y prácticas muy relevantes en el ámbito de las ciencias de la salud, pero se ha invisibilizando la discusión filosófica que le podría dar voz propia al *fenómeno* dejando al



margen cualquier demarcación moral y analizándolo como fenómeno inherente a la capacidad de toma de decisiones básicas del ser humano: la decisión de existir.

A continuación, el análisis se centrará en una lectura *crítica del suicidio*, encontrando sus clivajes principalmente en el saber médico y psiquiátrico, pero proponiendo una relectura desde la filosofía, demarcando a algunos autores que resultan de interés para resignificar la lectura actual del fenómeno. Esta aprehensión filosófica en el análisis, se desprenderá en el sentido aplicado que le da Karl Jaspers al uso conceptual de lo *patológico* y su vínculo a la existencia humana, basado en que la condición humana consistía en última instancia, en el elegir una posición frente a la existencia conforme a los propios conceptos individuales.

2. Crítica a la razón biomédica del sufrimiento subjetivo o por qué se necesita repensar la salud mental al margen de la *técnica*

Martin Heidegger en su filosofía, realiza un diagnóstico totalmente profético del devenir técnico que ha tomado la modernidad como consecuencia de su *hiperracionalización* pragmática de la realidad del individuo, invisibilizando la pregunta que interroga por el sentido del Ser. Es por ello, que va a dilucidar que la naturaleza, la tierra y su atmósfera se convierten en materias primas. El hombre se convierte en material humano uncido a las metas propuestas, siendo evaluado por su eficacia, de acuerdo con su rendimiento en el incondicionado proceso de la producción inherente a la era técnica (Quintero 2019). Por lo tanto, el pensar calculante termina por erosionar preguntas esenciales del ser humano, elude mirar la propia humanidad y reconstruir un significado que le dé al individuo la capacidad de autodeterminarse y construirse prescindiendo de toda delimitación coercitiva de la sociedad en la que se ve inmerso. El sufrimiento subjetivo que es constitutivo de intervención desde las ciencias de la salud se reduce a un mero propósito utilitarista e instrumental, deviniendo en que la totalidad de la existencia se debe direccionar mediante un cálculo medio-fines, haciendo de la técnica su jugada esencial.

Siguiendo la tradición alemana del pensamiento, Peter Sloterdijk en *La crítica de la razón cínica* (1986) orienta una dimensión de su pensamiento a dar contexto a nuestra



condición actual, a saber, la de la autoalienación voluntaria en una sociedad altamente disciplinada por la tecnología. En ese sentido, el pensamiento moderno ha olvidado la deliberación ilustrada que buscaba comprender al ser, la realidad y su mundo, puesto que hoy ha reducido toda crítica a una apatía irreflexiva no solo del sujeto, sino que, también, de los académicos que han hecho de la universidad y su valor ilustrado un producto elaborado *ad hoc* de las demandas de la superestructura en la que habita. En efecto, Sloterdijk (2006) refiere:

Nosotros somos ilustrados, estamos apáticos, ya no se habla de un amor a la sabiduría. Ya no hay ningún saber del que se pueda ser amigo (*philos*). Ante lo que sabemos no se nos ocurre amarlo, sino que nos preguntamos cómo nos acomodaremos a vivir con ello sin convertirnos en estatuas de piedra (13).

En base a lo anterior, se hace relevante depurar el suicidio de la mirada psicopatológica y reduccionista desde la que se ha demarcado gracias a los saberes de la psicología y la psiquiatría, dejando en el olvido la reflexión inmanente de la condición existencial de los individuos, entendiendo que no hay un vínculo puramente *instrumental* entre la categoría suicidio y la lectura que las ciencias actuales han hecho del mismo. Sin embargo, hay una lectura que aquí se quiere sugerir desde la no mediación de estas categorías, haciendo del proyecto *suicida* una categoría propia de la condición humana que debido a particulares circunstancias engloba el conjunto de posibilidades frente a la existencia y sus avatares.

3. La falibilidad ética en psicología y Thomas Hobbes

3.1 Un apunte crítico a la ética en psicología sobre el suicidio

En el año 1990 se estableció como hoja de ruta en el saber profesional en salud mental el “Código de ética” que establece una serie de artículos que dan sentido a la práctica clínica y disciplinaria, con el fin de hacer del consultante o paciente el eje central de la intervención y



su vindicación como sujeto de derechos. El propósito de la intervención en salud mental se define desde el *Artículo 1* que enuncia sobre sus “principios generales” lo siguiente:

El psicólogo/a se compromete a respetar y adherir a los principios establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos. En particular, respetar la dignidad y el valor de todas las personas y el derecho a la privacidad, confidencialidad, autodeterminación, diversidad y autonomía. Así mismo, respetar las diferencias individuales, culturales, de género, etnia, religión, ideología, orientación sexual, condición socioeconómica, u otras (Colegio de Psicólogos de Chile 7).

Desde el artículo mencionado en el corpus ético del código, se convierte en un eje central para los artículos posteriores que tienen delimitan algunos elementos de práctica disciplinar en psicología, que tiene relación con la práctica, el uso de conocimientos basados en la evidencia, la validación de la confidencialidad y el manejo de la información, etc. Nótese que la relevancia en respetar la dignidad y la autodeterminación se erigen como objetos de intervención. La crítica en este sentido, respecto a las herramientas desarrolladas en atención primaria de salud (APS) y en las diversas corrientes teóricas en intervención en psicología y psiquiatría, y su abordaje del suicidio, se dirige a la comprensión de estos dos conceptos. Retomando el argumento, al reconocer la autodeterminación como valor intrínseco a las personas dentro de su condición humana, se puede introducir la reflexión del rol del suicidio como acto de libertad y autodeterminación frente a un sujeto que sufre. El objetivo del suicidio, queda protegido por esta validación de la autodeterminación que el código de ética reconoce, por lo tanto, las prácticas propuestas por la psiquiatría y la psicología tenderían a ignorar la realidad subjetiva de bienestar que este sujeto suicida manifiesta. En este sentido, existiría una incoherencia entre el objetivo preventivo del suicidio que tanto desde la medicina como las ciencias de la salud mental fortalecen, al someter a sus principios metodológicos algo que para la subjetividad del individuo resultaría carente de valor, siendo el suicidio aquello que dotaría de sentido a su conducta suicida más allá del valor ético que posean las disciplinas frente al fenómeno de la vida individual.

La crítica cobra sentido cuando, bajo la premisa de que se deben respetar las diferencias individuales, culturales y de género, estas características individuales se ven



comprometidas de manera difusa al negar la capacidad de toma de decisiones en un individuo que encuentra en la muerte un escape a su miseria. Si bien esta crítica puede leerse de manera apresurada como una apología del suicidio, insisto en que la demarcación moral queda fuera de la argumentación, entendiendo que el sujeto convive permanente con la muerte y con el ejercicio de su *libertad*. Hasta este punto, la ética como disciplina que estudia la moral queda entre paréntesis en el entendimiento de la práctica clínica que se supone subjetivista en sus postulados –es decir, dar sentido particular al consultante como único constructor de su sentido de vida y realidad personal– al validar *el bienestar* como *leitmotiv* que atraviesa la razón de ser de ambas disciplinas.

Sumando un argumento más a la discusión, déjese de lado en la lectura la crítica esbozada y céntrese en legitimar las herramientas de intervención tales como la psicoterapia, el tratamiento farmacológico y la internación ambulatoria de un sujeto *suicida*. Si suponemos que la definición de bienestar de este sujeto se encuentra en el darse muerte y entran estas disciplinas a redireccionar la vida de esta persona de manera preventiva, se estará necesariamente negando la capacidad de autodeterminación e individuación sobre la que versa la práctica éticamente correcta de estos saberes, que por lo demás es altamente utilitarista. Esta práctica utilitarista, se puede expresar en dos dimensiones, una sociológica y una epistemológica sobre la cual tanto la psicología como la psiquiatría se han consolidado como disciplinas científicas construyendo un discurso omniabarcante sobre la experiencia del vivir humano.

La postura sociológica comprende que la tergiversación del ideal ilustrado de valor y progreso se deterioró en un proyecto que fracasó con la búsqueda de la emancipación del individuo. Esta práctica utilitarista en las disciplinas modernas se logra identificar cuando la *razón moderna* ha devenido en una *razón instrumental* (sujeta a la dualidad medio-fines según Max Weber), que ha caracterizado a la sociedad moderna por ser altamente burocrática, desencantada del mundo especulativo premoderno, por la intensificación de la



intelectualización de la vida y su industrialización demográfica⁵. Estas características han eclipsado la sociedad occidental y los eventos histórico-culturales de los que la Escuela de Frankfurt hizo objeto de análisis, concluyendo que el proyecto ilustrado fracasó cuando el individuo ha quedado condicionado por los sistemas de conocimientos que se rigen por estos valores referidos con anterioridad. La psicología, por tanto, no quedó exenta de este condicionamiento sociocultural e histórico de sus métodos, paradigmas y conocimientos sobre lo anormal y lo patológico.

La dimensión epistémica engloba este proyecto moderno positivista, que hace del valor utilitario su eje central al analizar la condición psicoemocional del ser humano a partir de un *materialismo fisicalista* reforzado por las ciencias cognitivas, donde el cerebro y su fisiología determinan el comportamiento humano *esperable*. Las grandes fuerzas disciplinares dentro de la psicología, tales como la escuela humanista, psicodinámica, cognitivista y sistémica, han sido las que han buscado mantener una coherencia epistemológica para legitimar a la psicología como una ciencia, pero han discrepado en sus conceptos de lo anormal y su forma de abordaje⁶. Esta aproximación se reduce a las estrategias más utilizadas que, según el margen de intervención basada en evidencia existente en la actualidad, hace de la escuela cognitiva y sistémica la hegemónica a la hora de intervenir en patologías de alta complejidad en Chile⁷. Estas dos escuelas presentan una coherencia en sus métodos ya que ambas están orientadas a hacer de la vida del sujeto que sufre lo más funcional posible en el menor tiempo posible de psicoterapia y de intervención farmacológica, de manera tal que la vida siga su curso normal. Por lo tanto, bajo estas premisas, es que el conocimiento del ser humano está atravesado por la noción de la

⁵ Para profundizar en la noción de “razón instrumental” se sugiere revisar el capítulo V titulado “Max Weber (1864-1920), las ambigüedades de la racionalización” en *Sociologías de la Modernidad* (2013) de Danilo Martuccelli.

⁶ Para complementar esta lectura, se sugiere revisar el libro *¿Conoces como conoces? Hacia una epistemología de la psicoterapia* (2022) del Dr. Alejandro Cifuentes, editado por Ediciones Universidad Autónoma de Chile.

⁷ Con el fin de dar contexto al abordaje que a nivel nacional se hace de algunas patologías validadas por el Estado Chileno, es importante comprender las Garantías Explícitas en Salud que hace de algunas enfermedades mentales objeto de especial atención debido a la alta prevalencia en la población chilena como invalidantes en la funcionalidad vital de los individuos. Para eso revisar el *Plan Nacional de Salud Mental (2017 – 2025)* (Ministerio de Salud 2017).



funcionalidad que este pueda o no tener sobre su realidad inmediata, haciendo de la distinción de normal o patológico en la vida anímica una distinción que se comprende por el nivel de adherencia al ideal de bienestar que se condiciona por el nivel de funcionalidad que este lleva con el proyecto vital del individuo.

La censura bajo la legitimidad deontológica de la propia libertad se hace evidente al atravesar la comprensión del individuo mediante valores pragmáticos que se sostienen culturalmente gracias a la presencia del ideal de rendimiento y eficacia. La propuesta filosófica discutida en este punto, es el de poder cuestionar los conceptos por los cuáles se erigen las prácticas que hoy tienen un impacto directo y significativo en la vida psicoemocional del ser humano, debido a que este progresivo condicionamiento desde las disciplinas imperantes supone una reducción acerca de lo que las experiencias individuales y específicas de las personas deberían de alguna u otra manera ser. Es por ello, que el suponer una integración de la *autodeterminación* como valor central de la vida personal y humana en algo de suma relevancia para el quehacer biomédico, particularmente en la ética de la psicología, advierte una apertura a redefinir conceptualmente de qué manera se podría validar esa capacidad de *agente* que las personas poseen acerca de su experiencia con el mundo y las representaciones que tienen de este a través de su recorrido vital. La discusión filosófica resultaría nutritiva al abrir este campo de posibilidades al adherir la concepción moderna heredada de las ciencias médicas, pero también comprender cómo es que la condición humana está permanentemente viéndose abrumada por preguntas acerca del valor de la vida y las razones que subyacen al decidir permanecer o sucumbir a la autoaniquilación.

Esta discusión donde la filosofía podría aportar a una nueva cosmovisión de la existencia iría más allá de la reduccionista dicotomía de lo *anormal* y lo *patológico* que han construido la medicina, la psiquiatría y la psicología, donde el suicidio es una expresión más de la anormalidad de la vida individual. La pregunta si se hiciera filosóficamente sería ¿por qué el suicidio es objeto de prevención bajo el marco comprensivo positivista de las ciencias médicas? ¿es que acaso el suicidio abriga una moralidad que refuerza su prevención? ¿o es que acaso el suicidio es una de las figuras mediante las cuales las personas buscan apropiarse de su libertad? Si fuera así ¿por qué la autodeterminación que un individuo hace de su libertad



al decidir suicidarse es objeto de problema para el marco de acción de la psicología y la psiquiatría, refinando aún más sus estrategias de prevención e intervención? La lista de preguntas que podrían articularse en base a esto podría ser vasta tomando conceptos como los de depresión, angustia, ansiedad, estrés, etc., pero para los fines de este escrito se dejarán a criterio de las reflexiones que podrían extraerse del conjunto de argumentos presentados.

Con el fin de abrir el debate, es complejo no referirse a lo planteado por Séneca en sus *Epístolas morales a Lucilio* al preguntarse sobre la muerte y la existencia: ¿Acaso alguien cree posible que la muerte, en virtud de la cual nada sentimos, vaya a sentirse? (...) la muerte está tan lejos de ser un mal como lejos queda el miedo a cualquier mal (Séneca, 1980 en Schumacher 2019 120). Esta lectura sobre la muerte, abre la discusión a este fenómeno sin apelar moralmente a ninguna postura, entendiendo, que su experiencia resultaría indiferente.

3.2 La cuestión del pesimismo antropológico hobbesiano: Sobre la condición natural del hombre a la discordia existencia con sí mismo

Como se mencionó, existe una fuerte crítica en las premisas que componen los pilares generales de la ética en la práctica psicológica, dejando en entredicho la reivindicación del individuo como agente de su propia realidad y cosmovisión de vida, sobretodo, cuando los esfuerzos –muy necesarios pero que no se agotan en eso– de las disciplinas biomédicas y psicológicas relativas a la salud mental reducen a una mera *razón instrumental* en sus métodos apelando a una epistemología utilitarista. Este tipo de *razón* se explora en la reducción de la cuestión del sufrimiento a algo que debe ser minimizado con el fin de adaptar a los valores de eficiencias y rendimiento la vida de las personas, olvidando cuestiones más profundas que buscaría comprender el sufrimiento no como un problema a solucionar necesariamente, sino a explorar su sentido vital.

Thomas Hobbes en su obra capital *Leviatán* (1984) esboza críticamente una filosofía política respecto a la composición y descripción del Estado moderno, bajo un interesante punto de vista antropológico. Es en base a su capítulo dedicado a “De la condición natural al género humano, en lo que concierne a su felicidad y su miseria” en donde reivindica el



carácter individual de la lucha de todos contra todos en el mundo natural de la existencia humana. Particularmente, desarrolla una antropología en la cual todos los seres humanos son por naturaleza iguales, pero que bajo esta condición se genera la desconfianza los unos con los otros, generando, una tensión permanente que lleva a la guerra con el fin de dirigir las pulsiones individuales de cada cual (134).

Con el fin de responder a la pregunta que los neokantianos trataron de formalizar conceptualmente: ¿qué es el hombre?, es que Hobbes reconoce tres aspectos causas centrales en su inclusión de la desconfianza como actitud mutua entre sujetos en igualdad de condiciones frente al mundo: la primera causa impulsa a los hombres a atacarse para lograr un beneficio; la segunda, para lograr seguridad; la tercera para ganar reputación. Es por ello que no debería sorprender que la antropología pesimista de Hobbes reconozca que la condición propia a la naturaleza humana sea la guerra de todos contra todos, cuando los individuos en sus propias comunidades prescindan de un ente que los atemorice, deviniendo en una autorregulación impulsiva que concibe lo que llamamos civilización. Este estado precivilizatorio de la condición humana, reconoce que la autodestrucción del sujeto es una realidad manifiesta, pero que con la creación del Estado esta condición deviene en un elemento latente. Esta condición Freud la denomina deseo tanatológico. ¿Es que acaso el código deontológico que regula el quehacer de la psicología ignora de manera deliberada esta propuesta antropológica? ¿es que acaso la autodestrucción de los individuos posee una connotación moralmente punitiva desde el punto de vista normativo a los ojos del Estado? ¿cómo se puede validar la distinción de la autodeterminación de un individuo frente a la realidad que Hobbes propone donde la autodeterminación puede llevar a la auto aniquilación, considerando que la práctica psicológica busca evitar el suicidio? ¿existe una contradicción lógica entre el código deontológico de los psicólogos y psicólogas y lo que su práctica actual dictamina? Bien, estas preguntas quedan abiertas a la discusión de la propuesta siguiente, donde el suicidio toma la forma de ser una propiedad vinculada a la esencia de la substancia que constituye a los seres humanos. Aristóteles seguirá la discusión en el siguiente apartado.

Al Álvarez en su brillante ensayo *El Dios Salvaje* realiza un seguimiento a la cuestión del suicidio desde diversas aristas disciplinares, desde la literatura hasta la filosofía. Sin



embargo, según lo expuesto, existe un vacío en las premisas deontológicas referidas con anterioridad a la hora de entender la autodeterminación irrestricta de los individuos en su condición vivencial. Álvarez menciona la preocupación de Montaigne respecto de la muerte. Se podría clarificar esta aparente pero inquietante contradicción:

La muerte remedia todos los males: es un amparo segurísimo al que no se ha de temer y que a menudo se ha de buscar: todo se reduce a un lapso, ya se ponga el hombre fin por sí mismo, ya lo soporte, ya se adelante su hora, ya la espere; cuando quiera que llegue, siempre será la suya; dondequiera el hilo se rompa. Allí estará todo y será el final de la trama. La muerte más voluntaria es la más bella. La vida depende del empeño de otro; la muerte del nuestro (168).

Montaigne en sus ensayos entiende bien el carácter terapéutico –siguiendo el lenguaje propio de las disciplinas referidas– de la muerte en la vida humana. Finalmente, ¿qué expresión más fiel de autodeterminación que la de darse muerte a sí mismo? ¿la psicología desconoce esto con algún propósito? ¿cómo es que esta crítica a uno de los pilares de la praxis psicológica encubre una reflexión mucho más profunda sobre la *conditio humana* y su campo de posibilidad existente desde el suicidio como *acto*?

4. La aproximación filosófica del suicidio como ejercicio de autonomía: el caso de Hegesías de Cirene y Philipp Mainländer

4.1 El hedonismo pesimista de Hegesías de Cirene

En vista de la extensión de este ensayo, se mencionarán dos casos interesantes de la presencia del suicidio como materia de reflexión filosófica. Si bien, ambas son distantes en espacio y tiempo, el caso de Hegesías en pleno siglo V a.C y Philipp Mainländer enmarcada en la filosofía *posidealista en el siglo XIX*.

Hegesías de Cirene, llamado *peisithanatos* o apologeta de la muerte, fue un filósofo de la escuela de los cirenaicos que siguieron la tradición de Aristipo de Cirene. Los hegesíacos a los que influenció la filosofía de este autor seguían la tradición según la cual el



placer y el dolor son objetivos de la *acción*, a saber, de la existencia misma. Lo que sí eran enfáticos en considerar es que la felicidad no se puede concebir como un *telos ético* de la acción. La postura de la tradición hegesíaca radica en una postura anti-eudaimonista, ya que la felicidad resulta inalcanzable (Sonna 2018). La idea de estos filósofos es que es imposible ser feliz debido a dos razones: que la cantidad de dolor que se recibe siempre supera la cantidad de placer, y que el azar siempre impide que sucedan las cosas que se esperan. Aquí es donde se introduce el suicidio como constitutivo de la *acción*:

Así para el insensato vivir es ventajoso, mientras que para el sensato es indiferente [...] El sabio es superior no tanto en la elección de los bienes como en la huida de los males, porque se pone como fin no vivir ni dolorosa ni penosamente, lo cual sobreviene a los que son indiferentes respecto de las causas del placer (Diógenes Laercio, citado en Sonna 2018 25).

Se recuerda la negación indirecta que propone el código de ética sobre la autodeterminación en la crítica que se presentó previamente, al repensarse el suicidio como reivindicación de la autodeterminación del sujeto, los sabios cirenaicos de la que se nutre la filosofía de Hegesías defienden que esta misma autonomía y autarquía les permite a los sujetos anticiparse a los males y así disminuir el sufrimiento.

4.2 El suicidio como redención en Philipp Mainländer

El suicidio por causa ontológica en la obra cumbre de Philipp Mainländer *La filosofía de la redención*, hace del fenómeno de darse muerte a sí mismo un objetivo tácito trascendental a la luz de cómo la existencia humana sería el producto de un dios que en un anhelo de no-ser buscó reducirse a una unidad simple (*einfache Einheit*) que devino en la creación del universo. Para Mainländer, siguiendo la pulcra labor de traducir su obra y analizarla por parte de Sandra Baquedano Jer (2021), la filosofía del suicidio recubre un principio según el cual “se ha cometido una cosmovisión donde el trasfondo de la realidad se vuelve una experiencia tan destructiva que resulta imposible vivirla sin terminar dañado, optándose simplemente por no perseverar más en ella” (27). En base a lo anterior, se desprende la siguiente reflexión con



el fin de darle un matiz diferente a cómo la tradición biomédica ha tratado el tema del suicidio y es que “esa ley de sufrimiento es presentada, no obstante, como necesaria para el fin último, el descanso en la paz eterna, la muerte absoluta, la nada” (*Ibid*).

Entendiendo esta postura, no implica negar que todo ser humano por una cuestión biológica posee una pulsión de vida y de querer anteponerse a todo tormento y obstáculo existencial utilizando todas sus habilidades de supervivencia posible. Pero no se puede negar por cuestiones morales, espirituales y médicas, el carácter inmanente de la pulsión de muerte que nos constituye, pero que por razones multicausales como la cultura, los valores, las creencias, la religión, etc. se ha relegado a un plano secundario. El pensador en este sentido, entiende el *suicidio como una liberación* en el subtexto de esta unidad premundana y divina que decidió autoaniquilarse. Sin ir más lejos, el propio Mainländer en su argumento y meditación argumentativa respecto del cosmos advierte que la filosofía de la redención que este desarrolló no realiza una apología explícita y concreta del suicidio, sino que hay que depurar las razones que se le oponen con el fin de comprender el fenómeno y sus contradicciones (2021).

El filósofo de Offenbach reconoce la cuestión del suicidio como un acto que advierte el devenir de la naturaleza humana, con sus paradojas en cuanto a los modos de existir, como de las motivaciones de concebir una vida basada en la dignidad o en la desdicha. Ambas posturas son irrelevantes ante el argumento que este presenta: Aquellas almas aquejadas por el sufrimiento inherente al ser, que se decidan por el acto capital, es decir el suicidio; y que abduquen de la vida en pro de la nada, no actúan contra la naturaleza sino que se ajustan con necesidad a ella, se limitan a continuar de un modo más presuroso con el movimiento del todo que fue iniciado con el suicidio de Dios que da origen al argumento cosmológico (Gajardo 2021).

Entonces ¿se podría comprender el suicidio como una cualidad inmanente de la sustancia llamada hombre? Y si es así ¿debido a lo que Aristóteles denomina cualidades accidentales se puede dotar de explicación y sentido a los distintos modos de existencia individuales que devienen en el acto de darse muerte?



5. El concepto de inmanencia/esencia en la filosofía de Aristóteles

Para comprender de manera integrativa lo que constituye lo real, desde el punto de vista filosófico, se puede manifestar en una visión dual de las cosas, a saber, la realidad en tanto que existente (es); lo que conocemos de la realidad (qué es) y la síntesis de ambas que permite la elaboración de definiciones conceptuales que guían el quehacer filosófico (Pérez 2016).

Cuando el acto de darse muerte a sí mismo se demarca en una nosología médica y clínica, sus acepciones se delimitan únicamente a la comprensión del fenómeno con el fin de articular una serie de herramientas –necesarias para los fines utilitarios de la disciplina de base– que permiten delinear un horizonte clave, a saber, su definición clínica y ulterior prevención. El propósito del artículo se concentra en una comprensión de tipo antropológica desde el análisis filosófico a presentar, tomando de referencia al filósofo de Estagira: Aristóteles.

Para comenzar a introducir la noción de *inmanencia* o *esencia* en algún fenómeno desde la óptica del maestro de Alejandro Magno, es de relevancia considerar su objetivo intelectual en su *Metafísica*, puesto que, como cita Werner Jaeger (2014) en su texto sobre Aristóteles:

Hemos dicho cuál es la sustancia de las cosas sensibles, ocupándonos en el tratado de la física con la materia y más tarde con la sustancia que tiene existencia real. Ahora, puesto que nuestro estudio versa sobre si hay o no hay además de las sustancias sensibles alguna que sea inmóvil y eterna, y si la hay, cuál sea, debemos empezar por estudiar lo dicho por otros (210).

En *Los segundos analíticos* Aristóteles utiliza una distinción clave en la discusión que se podría eventualmente elaborar sobre la inmanencia, a saber la distinción entre *definición* y *demostración*. Esta última se vincula a la elaboración proposicional de enunciados que expliquen la unión causal entre dos fenómenos permitiendo su clarificación fenoménica. En cambio, la definición versa sobre la pregunta por la esencia y la sustancia (Pérez 2016). Al recurrir a la definición en un ente, tal como un ser humano, esta trasciende su connotación puramente nominal, ya que se hace necesario clarificar a qué cadena real de *hechos* pertenece



con el fin de vincular su definición y mundo fenoménico. Es por eso que resulta central la inclusión de *esencia* en esta propuesta comprensiva del suicidio en la condición humana. Hay que reflexionar que en la *Metafísica* una de las características de esta esencia que hace de la realidad o el *ser* lo que *es*, no recae en su carácter lingüístico contenido en premisas y definiciones concretas, sino más bien, en que esta definición exprese de manera específica el ser de la realidad así compuesta (Pérez 2016). Se extienden estas intuiciones respecto a la *esencia* y *el ser*, es imperativo que cada esencia no tenga una existencia independiente, sino que esta está demarcada por *materia* y *forma* que permiten el acto cognoscitivo de aprehender el mundo y la realidad.

Para describir la propiedad de aquello que *es inmanente*, hay que describir dos cualidades en esta esencia que Aristóteles buscaba depurar con su pensamiento. La primera de ellas son los *atributos esenciales* y la segunda las *cualidades accidentales*. Los atributos esenciales tienen relación con la inmutabilidad de esta característica, puesto que una sustancia dejaría de ser lo que *es* si esta cualidad es alterada por alguna razón concreta. Por otro lado, las cualidades accidentales no son cualidades que determinan la existencia ontológica de una sustancia, esta cualidad podría cambiar pero no afecta a la totalidad de la esencia en tanto que sustancia (Trujillo 2013). En otro ámbito, la concepción filosófica del suicidio como inmanente a la condición humana, podría comprenderse como una posibilidad en tanto que cualidad accidental a la esencia, ya que la totalidad de los individuos no se auto aniquila a lo largo del ciclo vital, sino que bajo ciertas circunstancias apelan a ciertos atributos esenciales de manera contingente. Pareciera ser que, en este caso, la esencia de la sustancia propone un fin epistemológico, es decir, de cómo podemos conocer dichos atributos inherentes a la realidad frente a una intención ontológica, a saber, de explicar la cosa en sí.

La psiquiatría y el modelo biomédico imperante en la actualidad se han encargado de explicar el fenómeno bajo supuestos utilitaristas en su prevención, mediante el uso de fármacos, internación ambulatoria en algún intento suicida o el desarrollo de diversas propuestas psicoterapéuticas con el fin de disminuir estos *pensamientos suicidas*. El fin epistémico que aquí se esboza tiene pretensiones un tanto nobles –pero no menos relevantes–



de reconocer el suicidio como parte de la esencia de la substancia a lo que Aristóteles podría comprender respondiendo a la pregunta *¿Qué es el ser humano?*

5.1 Comprender la inmanencia como posibilidad: el caso de la melancolía en la *Metafísica* de Aristóteles

Una de las conquistas prometeicas de la filosofía occidental está en los análisis profundos, metódicos y prácticos de los saberes griegos. Es por ello, que la figura de el Filósofo no queda al margen de esta prometeica forma de aprehender la realidad, pero, sobre todo, conocerla y sistematizarla. En su gran conjunto de tratados, denominados por Andrónico de Rodas *Metafísica*, se encuentra su abordaje de materias propias de la cualidad de los objetos, la cualidad, causa, forma, la existencia de los objetos matemáticos, etc. Llama la atención que en el libro I de dicho conjunto de tratados, el filósofo dedique parte del problema XXX al análisis de la teoría de los humores de Hipócrates en conjunto con la vida anímica. En términos más modernos, se aborda el conjunto de la materia y sus variaciones además de las implicancias de estas en la vida anímica de los individuos. Al inicio de este pasaje revisitado en el estudio realizado por Peretó (2011) acorde a *Aristóteles y la melancolía*, refiere: *todos los hombres excepcionales son melancólicos* (2014)⁸.

Hipócrates señala que cuando el temor y la tristeza persisten durante mucho tiempo se está inmerso en un estado *melancólico*. Así se introduce la *bilis negra*, la sustancia espesa, corrosiva y tenebrosa, que da lugar además de la melancolía a la epilepsia, la desregulación emocional de tipo colérica, problemas dermatológicos o “lesiones cutáneas”, etc. (Starobinski, 2016). En este sentido, la bilis negra que se encontraba según los médicos griegos en el bazo (sistema linfático) y el color negruzco característico de este sistema les daba a entender que esta *bilis* se encontraba en ese espacio físico del organismo, siendo el estado de ánimo *normal* según la lectura hipocrática, la existente armonía de los *humores*.

⁸ Cf. Peretó 2011.



En efecto, uno podría dar a conocer que la vida mental más allá del ánimo (entendido este como el conjunto de emociones y manifestaciones orgánico-conductuales del sujeto tendría un correlato en la materia, a saber, en el organismo. Este correlato siguiendo la argumentación presentada haría de la *melancolía* una manifestación de la esencia de los individuos, entendiéndolo que aparece como una cualidad accidental a la condición inmanente del ser humano.

Es importante hacer la distinción lexicográfica del concepto de melancolía según la visión de el Estagirita y la creencia común que hay en el lenguaje natural del mismo. Respecto a este último se concibe como “tristeza vaga, profunda, sosegada y permanente, nacida de causas físicas o morales que hace que encuentre quien la padece gusto por diversión o nada” según la Real Academia Española.

Cuando Aristóteles hace uso de esta relación entre bilis negra, melancolía y hombre de genio, se refiere fundamentalmente a lo siguiente:

Melancolía, entonces, para Aristóteles, es una condición física –un cierto exceso de bilis negra– que produce efectos comportamentales y modificaciones de la conducta que se caracterizan por una cierta tristeza permanente. Esta situación potencia la capacidad creativa de la persona provocando que ella sea capaz de llevar adelante obras que se caracterizarán por su grandeza y excelencia de tipo intelectual (Peretó 220).

En síntesis, a este primer argumento se puede percibir que entre las líneas que Aristóteles escribía conforme al problema de los sujetos de genio y su ánimo melancólico a la base hay una reinterpretación de la vida anímica del individuo en plena Grecia antigua, la cual, sin temor a realizar la siguiente proposición, podría ser un primer acercamiento no sólo científico, sino que también filosófico, al problema de lo *mental*, pero, sobre todo, a la ontología de la vida anímica y su categoría inmanente.

Esta relectura de la categoría de análisis del *suicidio* plantea una arista marginal conforme a la comprensión de la técnica en la que ha devenido los fenómenos conductuales y anímicos desde la perspectiva biomédica. Es por ello que será de relevancia someter este análisis al paralelismo del abordaje que la filosofía ha hecho del fenómeno como parte de



una integración conceptual del suicidio a la vida, más que eludir su expresión y posibilidad desde una mirada preventiva y reduccionista como han hecho las disciplinas mencionadas. Para delinear conceptualmente esta cuestión, es relevante revisitar algunos casos en la filosofía que, lejos de ser una generalización apresurada a las intuiciones presentadas⁹, permiten abrir la discusión.

6. La necesidad de re-pensar filosóficamente el suicidio al margen de la técnica: una síntesis

A la luz de lo esbozado previamente, resulta de interés unir algunos conceptos que clarificarían un poco más la modesta propuesta teórica planteada. Si bien la psicología y la psiquiatría han sido disciplinas claves en la comprensión del comportamiento y del desarrollo del bienestar humano desde su consolidación científica en la modernidad, las preguntas propias y relativas al ser, como su sentido, dirección y condición, han quedado relegadas al plano de la praxis utilitarista del vivir. Es por ello que se hace necesaria la filosofía en este punto, puesto que los seres humanos en un plano macrosocial están forzados a dirigir su cotidianidad mediante el establecimiento de valores de productividad y eficiencia. Esta lectura instrumental del acontecer existencial ha hecho del suicidio objeto de prejuicios y críticas como si se tratara de un fenómeno que hay que erradicar, ya que la muerte se ha revestido de un matiz moral que la condena de manera injustificada. Este debate sobre el suicidio o la muerte asistida (eutanasia) se ha abordado desde la bioética y posturas filosóficas. El aporte de esta investigación en base al fenómeno del suicidio trata de ir más allá, entendiéndolo como un fenómeno propiamente humano y que no debería tratarse desde el prisma moral, ya que para las personas en los casos que corresponda la nada es el equivalente a sentirse pleno y libre de la condena de existir.

⁹ Para profundizar en las diversas lecturas en la filosofía, la literatura y la historia véase Macho (2021). Por otro lado, la recopilación temática y a la vez multidisciplinar que realiza Sandra Baquedano Jer (2021) resulta de interés para dar contexto a la lectura actual del fenómeno en la realidad del país.



Uno de los principales ejemplos de suicidio es donde Sócrates mediante un juicio es acusado y condenado por los poderes jurídicos de Atenas a beber la cicuta. En el *Fedón* (citado en Baquedano 2017), se señala que la muerte puede significar el ingreso a un estado más elevado, siendo esta determinación impropia de los sabios, pero dando como estrategia de revertir esta angustia mediante la virtud. Pero por otro lado, admite que vivir perjudica al hombre, no es necesario esperar a que un externo interfiera a su favor cuando el mismo puede hacerlo. Esta mirada crítica del darse muerte posee la característica de apelar a lo planteado inicialmente, ver el suicidio como parte de una de las múltiples formas de apropiarse mediante el libre albedrío del anhelado bienestar.

David Hume, que impulsó una de las grandes corrientes del pensamiento occidental en Inglaterra, también extendió su pensamiento a temáticas no sólo de la *filosofía del conocimiento*, sino que también a lo concerniente al suicidio. En sus *Escritos impíos y antirreligiosos*, particularmente en su “Ensayo sobre el suicidio y la inmortalidad del alma” reconoce que el acto de darse muerte también puede interpretarse –a la luz de la tesis de la immanencia– como una posibilidad que emerge en momentos en los cuáles la vida supone una superación, y que necesariamente nos constituye, deviniendo el suicidio en una forma de enfrentar las miserias del existir:

Que el suicidio puede a menudo ser consistente con nuestro interés y con el deber para con nosotros mismos, nadie puede ponerlo en cuestión, si se concede que la edad, la enfermedad o la desgracia pueden volver la vida una carga y convertirla en algo peor que la aniquilación. Creo que nadie arrojó una vida que mereciera la pena conservar (133).

Hume era consciente de esta facultad propia del ser humano, ya que la vida lejos de ser ese paréntesis entre dos nada que necesariamente se debe saturar de actividades y fenómenos, del cual la cultura actual, las corrientes religiosas y el marketing occidental tienden a romantizar los excesos vitales que eso implicaría, reconocer sus contradicciones y lo que eso supone para todo individuo es un ejercicio filosófico relevante. Ya Séneca ilustraba al respecto con anterioridad sobre el morir. Con el fin de abrir esta discusión que supone poner en tela de juicio lo que al margen de la técnica se puede pensar de las categorías de la



condición humana, recuérdese en sus *Cartas sobre la muerte*, el cómo debemos repensar nuestra condición finita:

¡Niega entonces que no es sino un gran beneficio de la naturaleza el que tengamos que morir! Muchos están dispuestos a celebrar pactos aún peores, como traicionar al amigo para vivir más tiempo, o entregar con sus propias manos a sus hijos al estupro para alcanzar a ver la luz del día, testigo de tantos crímenes. Tenemos que sacudirnos de la avidez de vivir y aprender que no importa cuál será el momento en que sufriremos lo que algún día haya que sufrir. Lo que importa es vivir bien, no cuánto tiempo. Sin embargo, con frecuencia en esta materia, vivir bien es no vivir demasiado (97).



Bibliografía

- Álvarez, Al. *El Dios Salvaje: ensayo sobre el suicidio*. Santiago: Hueders, 2019.
- Baquedano, Sandra. “La naturaleza del suicidio”, *Revistas Jurídicas* 14/1 (2017): 131-144.
- Baquedano, Sandra. *Suicidio: reflexiones sobre la sombra de un misterio*. Santiago: Universitaria, 2021.
- Bentall, Richard. *Medicalizar la mente: ¿sirven de algo los tratamientos psiquiátricos?* Barcelona: Herder, 2011.
- Cifuentes, Alejandro. *¿Conoces cómo conoces? Hacia una epistemología de la psicoterapia*. Santiago: Universidad Autónoma de Chile, 2021.
- Ciorán, Emil. *Del inconveniente de haber nacido*. Madrid: Taurus. 1981.
- Colegio de Psicólogos. *Código de Ética Profesional*, 1996.
- Cooper, David. *Psiquiatría y Antipsiquiatría*. Barcelona: TAVISTOCK, 1976.
- Gajardo, Paolo. “Mainlander, Nietzsche y Cioran, tres perspectivas filosóficas ante el suicidio”. *Suicidio: reflexiones bajo la sombra de un misterio*, ed. Sandra Baquedano Jer. Santiago: Universitaria, 2021.
- Giddens, Anthony. *Modernidad e Identidad del Yo*. Barcelona: Península, 1997.
- Goffman, Erving. *Internados, ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Buenos Aires: Amorrortú, 2001.
- Han, Byung-Chul. *La sociedad paliativa. El dolor hoy*. Barcelona: Herder, 2021.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán*. Madrid: Sarpe, 1984.
- Hume, David. *Escritos impíos y antirreligiosos*. Madrid: Akal, 2005.
- Jaspers, Karl. *Psicopatología General*. México: Fondo de Cultura Económica, 1913.



- Jaeger, Werner. *Aristóteles: vida y obra*. México: Fondo de Cultura Económica, 2014.
- Laing, Ronald. *Experiencia y alienación en la vida contemporánea*. Buenos Aires: Paidós, 1965.
- Mainländer, Philipp. *La filosofía de la redención*. México: Fondo de Cultura Económica, 2021.
- Quintero, Jorge Luis. “La técnica moderna: entre serenidad (Gelassenheit) y dispositivo (Gestell): Martín Heidegger a cuarenta años de su muerte”, *Daimón Revista Internacional de Filosofía* 76 (2019): 51-65.
- Macho, Thomas. *Arrebatarse la vida: el suicidio en la modernidad*. Madrid: Herder, 2021.
- Martucelli, Danilo. *Sociologías de la Modernidad*. Santiago: LOM 2013.
- Ministerio de Salud (MINSAL). Programa Nacional de Prevención del Suicidio. Departamento de Salud Mental: división de prevención y control de enfermedades subsecretaría de Salud Pública, 2014.
- Ministerio de Salud (MINSAL). Plan Nacional de Salud Mental (2017 – 2025). Departamento de salud mental: división de prevención y control de enfermedades subsecretaría de Salud Pública, 2017.
- Peretó, Rubén. “Aristóteles y la melancolía. En Torno a la Problemata XXX”, *Revista Internacional de Filosofía Contrastes* 17 (2011): 213-227.
- Pérez, María Teresa. “La esencia aristotélica. Sus implicaciones y aplicaciones a la realidad natural”, *Revista Scripta Philosophiae Naturalis* 10 (2016).
- Schopenhauer, Arthur. *El mundo como voluntad y representación*. México: Gredos, 1958.
- Schumacher, Bernard. *Muerte y mortalidad en la filosofía contemporánea*. Barcelona: Herder, 2019.
- Sloterdijk, Peter. *Crítica de la razón cínica*. Barcelona: Siruela, 2006.

Marcelo Betanzo Hernández

El suicidio como posibilidad inmanente a la condición humana: una propuesta filosófica frente al reduccionismo fenoménico de la psicología y la perspectiva biomédica

Littera Scripta. Revista Filosofía 3 (2022): 48-72

ISSN 2735-6140



Sonna, Valeria. “El Hedonismo pesimista de Hegesías”, *Revista Filosófica Symploké* 8 (2018): 17-28.

Szasz, Thomas. *El mito de la enfermedad mental*. Barcelona: Technos, 1986.

Séneca. *Cartas Sobre la Muerte*. Santiago: Ediciones Tácitas, 2014.

Starobinski, Jean. *La tinta de la melancolía*. México: Fondo de Cultura Económica, 2016.

World Health Organization. *Preventing suicide: a global imperative*. World Health Organization, 2014.